

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20195** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se subsanan errores en la transcripción de la Resolución de 15 de junio próximo pasado que aprobaba las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Justicia Municipal.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose advertido error en la transcripción de la Resolución de este Centro directivo del 15 de junio próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de los corrientes, por la que se aprobaban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Justicia Municipal, debe subsanarse en el sentido que a continuación se expresa.

En la página 15348, columna tercera, línea treinta y una, que dice: «Agúndez Leal, Juan», debe decir: «Agúndez Gómez, Pedro».

En la página 15349, columna primera, línea once, que dice: «Anguita González, José Julián», debe decir: «Anguita Giráldez, José Julián»; en la línea diecisiete, que dice: «Araluce Jerovi, Carlos de», debe decir: «Araluce Yerovi, Carlos de»; en la línea ochenta y dos, que dice: «Barnuevo Vigil de Quiñones, Jerónimo», debe decir: «Barnuevo Vigil de Quiñones, Jerónimo»; en la columna segunda, línea noventa y una, que dice: «Campos Pérez de Lucía, María Pilar», debe decir: «Campos de Prado, María Montserrat».

En la página 15350, columna primera, línea ochenta, que dice: «Diez Diez de la Peña, José Angel», debe decir: «Diez de la Peña, José Angel»; en la columna tercera, línea primera, que dice: «Fernández Perona, José», debe decir: «Ferrándiz Perona, José»; en la línea ochenta y seis, que dice: «García-Cosío Alvarez, José Louro», debe decir: «García-Cosío Alvarez, José Lauro».

En la página 15351, columna primera, línea treinta y ocho, que dice: «García-Peñuelo Negrón, Manuel», debe decir: «García-Peñuelo Negrón, Manuel»; en la línea sesenta y seis, que dice: «Garrido Negrillo, Francisco», debe decir: «Garrido Negrillo, Francisca»; en la columna segunda, línea sesenta y dos, que dice: «González Jiménez, Julio», debe decir: «González Jiménez, Julio»; en la columna tercera, línea veintiuna, que dice: «Herrero de Andrés, Ascensión», debe decir: «Herrero de Andrea, Ascensión»; en la línea sesenta y dos, que dice: «Jiménez Bayón, Margarita», debe decir: «Jiménez Bayón, Margarita»; en la línea ochenta y siete, que dice: «Laguna Lacorte, José», debe decir: «Laguna Lacorte, José».

En la página 15352, columna tercera, línea treinta y siete, que dice: «Menéndez Mobrán, Belén», debe decir: «Menéndez Morán, Belén»; en la línea treinta y nueve, que dice: «Mens Boch, Josefina», debe decir: «Mensa Boch, Josefina».

En la página 15353, columna primera, entre las líneas setenta y ocho y setenta y nueve ha de intercalarse: «Ordóñez de la Cruz, Salvador»; en la columna segunda, línea treinta, que dice: «Parra Fernández, Antonio», debe decir: «Parra Fernández, Antonia».

En la página 15354, columna segunda, línea ochenta y ocho, que dice: «Sansano Falcó, Fátima María», debe decir: «Sansano Falcó, Fantina María».

En la página 15355, columna primera, línea seis, que dice: «Trascara Blanco, Rosa Anunciación», debe decir: «Trascasa Blanco, Rosa Anunciación»; en la línea setenta y seis, que dice: «Vila Amengual, Antonio», debe decir: «Vila Amengual, Antonia»; en la línea ochenta y dos, que dice: «Villace Fanto, Luis Angel», debe decir: «Villace Farto, Luis Angel»; en la columna segunda, línea cinco, que dice: «Villoria de Dios, Antonio», debe decir: «Villoria de Dios, Antonia»; en la línea treinta y nueve, que dice: «Pacasrell Díaz, Carlos», debe decir: «Passarell Díaz, Carlos»; en la línea sesenta y siete, que dice: «Fuenes Ortea, César Joaquín de la», debe decir: «Fuentes Ortea, César Joaquín de la».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**20196** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de opositores admitidos para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada.*

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 2230/1975, de fecha 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 233), se transcribe relación nominal de los aspirantes admitidos para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, aprobados en los Centros de Instrucción de Reclutas que se citan, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre de 1977.

Los opositores relacionados efectuarán su presentación en la Academia Especial de Policía Armada, a las nueve horas del día 6 de septiembre de 1977.

REEMPLAZO 1976, 2.º LLAMAMIENTO

#### Del C. I. R. número 1

D. Rafael Domínguez Casado.  
D. Angel Martínez Jiménez.  
D. José Luis Méndez Gutiérrez.  
D. Esteban Sánchez Fernández.  
D. Francisco Ribera Alvarez.

#### Del C. I. R. número 2

D. Manuel Salvador Castiñeira López.  
D. José López la Orden.  
D. Angel López Villar.  
D. Pedro Antonio Morales Tirado.  
D. Marcial Morcillo Campos.  
D. José María Pérez González.  
D. José Antonio Quero Arcos.

#### Del C. I. R. número 3

D. Ramón Campello Albariño.  
D. Antonio Galindo Andrés.  
D. Manuel Gutiérrez Teba.

D. Lorenzo Lázaro González.  
D. David Manrique García.  
D. Antonio Mesa González.  
D. Antonio Pérez Sogo.

#### Del C. I. R. número 4

D. Mario Alvarez Pérez.  
D. José Antonio Bachiller López.  
D. José Juan Escolá Canales.  
D. Fernando Fernández Arduengo.  
D. Jesús Nazareno Fernández Castañón.  
D. Isidoro Fernández Venteo.  
D. José Manuel García Abrante.  
D. Cayetano García Guirado.  
D. Fernando Antonio Guerrero Alvarez.  
D. Mario Hernández Pérez.  
D. Tomás López González.  
D. Jesús Pérez Márquez.  
D. Andrés Rodríguez García.  
D. Jesús María Ruano Ruano.  
D. Manuel Saneiro Piris.

D. Cesáreo Sánchez Barja.  
D. José Torres Fernández.

#### Del C. I. R. número 5

D. Miguel Angel Alayeto Torres.  
D. Agustín Barbadillo Hernando.  
D. José Manuel Díaz Martínez.  
D. Diego Díaz Paz.  
D. Andrés Esquinas González.  
D. Manuel Flores Sánchez.  
D. Ramón González de Blas.  
D. Venancio González Fernández.  
D. Francisco Jerónimo Medina.  
D. Cristóbal Mesa Molina.  
D. José Pérez Alvarez.  
D. Antonio Pérez Margallo.  
D. Fidel Pérez Modino.  
D. Rosendó Rivas Vergas.  
D. Francisco Ros Frutos.  
D. Evaristo Sánchez Gutiérrez.  
D. Sebastián Velázquez Bossa.